

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 5 de Mayo de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.041

Por un error de imprenta, que habrá subsanado la benevolencia de los lectores, apareció en nuestro número de anoche el retrato del general Aznar por el del general Parrado.

Deshaciendo la equivocación, nos honramos hoy publicando la fotografía del ilustre jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

## GLORIAS DE LA MARINA ESPAÑOLA

La Marina española tiene una historia brillantísima, y recordar sus hechos gloriosos sirve de noble emulación á sus hijos para continuar el camino de sus predecesores, que elevaron la Armada á una altura de que no ha descendido jamás.

Sus victorias, como sus derrotas, son episodios brillantes que en las páginas de la Historia de la Patria se hallan consignados, y demuestran que en todos tiempos y en todas edades fueron los mismos.

Hoy, por amor á la institución, nos proponemos dar á la publicidad, por creerlo de justicia y patriotismo, apuntes biográficos de ilustres marinos que prestaron á la Patria y al Rey eminentísimos servicios, sintiendo que los estrechos límites de nuestra publicación no nos permitan dar con toda su extensión, y sí á grandes rasgos, los hechos más salientes que enaltecieron su vida.

Se hallan depositados en el Ministerio de Marina los restos de los ilustres generales D. Juan María Fernández de Villavicencio y D. Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, exhumados del cementerio de San Nicolás, de esta corte, para darles eterna sepultura en el Panteón de Marinos Ilustres, según reciente Real decreto publicado en la *Gaceta*.

Más adelante nos ocuparemos de la biografía de otro general no menos digno, y muy acreedor á que sus restos obtengan igual recompensa por sus méritos que á los que hacemos referencia.

Es de recordar lo que el insigne poeta francés Lamartine decía:

«La Patria nace de las cenizas de los muertos.»

Es muy exacto. Sin el amor al pasado, no existiría el patriotismo.

**J. Cebrián Saura.**

General de Infantería de Marina.

## Don Juan María Fernández de Villavicencio

Capitán general.

Nació D. Juan María Fernández de Villavicencio en Medina Sidonia, patria de ilustres marinos y muchos de ellos connotados con el mismo Villavicencio,

el 22 de Febrero de 1755, siendo hijo de D. Antonio Fernández de Villavicencio y Mendoza, del hábito de Santiago y alcaide mayor que fué de la dicha ciudad de Medina, y de doña María de la Serna Spínola Pareja. Fué su abuelo D. Juan Ignacio Fernández de Villavicencio, también del hábito de Santiago, natural de Béjar, de cuya villa y castillo fué alcaide, según pleito homenaje que prestó en 12 de Junio de 1708. Descendiente por los Fernández Villavicencio en línea recta de los marqueses de Valle Hermoso y de la Mesa, primo en tercer grado del duque de San Lorenzo y procedente, como toda la rama de ese apellido, de la Casa Real de León, como lo acredita su escudo de armas que aparece en los documentos oficiales del general. Tuvo otro hermano que fué general de la Armada, una hermana casada con D. Dionisio Alcalá Galiano, brigadier de la Armada, que murió heroicamente á bordo del navío «Bahama» en el combate de Trafalgar, en donde una bala de mediano calibre le llevó la parte superior de la cabeza, muriendo instantáneamente; otra con D. Francisco García de Paadín y Vizcamudo, cuyos nietos D. Orestes, capitán de navío, y D. Manuel, teniente coronel, sirven en nuestra Marina en la actualidad.

El general se casó con doña María Antonia Bouligny y tuvo tres hijas, dos monjas, una de ellas abadesa del convento de la Encarnación, en esta corte, por cuyo motivo antes se hacían en dicho convento todas las funciones de la Marina.

A los catorce años de edad sentó plaza de guardia marina en el Departamento de Cádiz, en 1.º de Junio de 1769, y concluidos sus estudios embarcó en el navío «Atlante».

Ascendió á alférez de fragata el 14 de Enero de 1771; á alférez de navío el 16 de Marzo de 1776; á teniente de fragata el 6 de Julio del mismo año; á teniente de navío el 14 de Mayo de 1779; á capitán de fragata el 15 de Noviembre de 1784; á capitán de navío el 14 de Enero de 1779; á brigadier el 1.º de Febrero de 1794; á jefe de escuadra el 27 de Octubre de 1795; á teniente general el 5 de Octubre de 1802, y á capitán general el 7 de Junio de 1817.

Méritos y servicios que prestó: Hasta teniente de fragata navegó en el Océano y Mediterráneo, teniendo diversos encuentros y funciones de guerra con buques berberiscos. Mandó los guarda costas del Sur de la isla de Cuba, hizo 23 puestas, y por los servicios extraordinarios que prestó, en donde demostró su pericia militar y marinera, obtuvo el empleo de teniente de navío en 1779; segundo comandante en los navíos «San Nicolás» y «San Román», asistiendo á las operaciones que tuvieron lugar en las Floridas y toma de Panza-

cola, distinguiéndose Villavicencio en todas estas acciones por su bravura; en 1785 tomó el mando de la fragata «Magdalena», con la que, formando división á las órdenes del brigadier Aristzábal, desempeñó una comisión importante cerca de la Sublime Puerta, con objeto de establecer nuestras relaciones diplomáticas con aquel país; con la fragata de su mando recorrió el Adriático y mar de Grecia, dando noticias científicas.

Al ascender á capitán de navío tuvo el mando del «San Francisco de Paula», y sucesivamente el del «Conquistador» y «San Ildefonso», con los que navegó por América, Océano y Mediterráneo.

En 1793 fué á la escuadra del general Borja, mandando la fragata «Santa Catalina», y en la travesía al golfo de Parma midió en combate á otra enemiga; asistió á la toma de las islas de San Pedro y Antiocho, y por estos servicios fué ascendido á brigadier en 1794, con el mando del «San Agustín», de la escuadra de Langara, en el que se halló en la defensa y evacuación de Tolón, siguiendo en campaña hasta la paz de Basilea; al ascender en 1795 á jefe de escuadra, dejó el mando del navío; en 1797 pasó á la escuadra de Mazarredo, arbolando la insignia en el «Neptuno». Asistió á todas las operaciones del bloqueo de Cádiz contra los ingleses, y señaladamente á la cabeza de las fuerzas sutiles, á las acciones sangrientas de las noches del 3 y 5 de Julio contra la escuadrilla de cañoneros y lombarderos que mandaba el mismo Nelson en persona y protegía dos navíos. Continuó navegando en escuadrilla hasta 1799, que fué á Brest, incorporado á la Armada francesa de Bruix, y en 1801 quedó de segundo de la escuadra de Gravina, con la que fué á Santo Domingo, asistiendo á las operaciones militares en aquellos mares hasta 1805 que desembarcó por su ascenso á teniente general.

Fué nombrado comandante general del Apostadero de la Habana. En 1805, con las fuerzas sutiles, sostuvo un combate glorioso para proteger á la fragata «Pomona», que perseguida por dos inglesas se había refugiado en la ensenada de Cojimar; en medio del combate logró extraer de á bordo el registro de caudales que conducía de Veracruz, y después parte de los pertrechos y la tripulación, antes de que fuese prisionero. Durante su permanencia en el destino tuvo algunos rozamientos con el capitán general de la isla, todo debido á reclamación de recursos para sostener las prerrogativas de su rango y poder atender al servicio naval de las fuerzas á sus órdenes.

En 1809 fué nombrado inspector y comandante general de los regimientos de Infantería Real de Marina. En 1810 obtuvo el mando de la escua-



El Excmo. Sr. Teniente General y Jefe del Estado Mayor Central, D. Julián González Parrado.

dra del Océano, á cuyo efecto arboló su insignia en el navío de tres puentes «Princesa de Asturias», y dirigió en Cádiz las operaciones del sitio contra los franceses, con el celo y pericia que tenía acreditado.

El Consejo de la Regencia, que conocía los méritos del general Villavicencio y su aventajado concepto como marino y funcionario político, le nombró más adelante, con retención de su cargo, gobernador militar y político de aquella plaza.

Por esta época intervino en dos sucesos de gravedad é importancia, que demostraron una vez más sus condiciones, por la exquisita prudencia y tino con que los llevó á cabo. La una, con el diputado D. José Pablo Vallente, que libró de las turbas, que trataron de acometerle por ciertos planes que expuso en el Parlamento, con el cual no estaba conforme el público; y e. otro, de transcendencia y gravedad suma, en donde intervino el duque de Orleans—después célebre Luis Felipe, Rey de los franceses,—que se hallaba en Cádiz, y sostenía, disputando con la Regencia y sus ministros, debía dársele un lugar en los negocios de España.

Las Cortes resolvieron que saliese inmediatamente de Cádiz, misión que se le encargó al general Villavicencio, que tuvo encargo de no perderlo de vista hasta el instante en que la fragata de guerra «Esmeralda» dió la vela para Sicilia. Dicha comisión la desempeñó el general con tino y urbanidad respetuosa.

Sus dotes de mando, la rectitud de sus principios y su alta probidad lo realizaron en el concepto público y lo elevaron á la dignidad de regente del Reino el 27 de Enero de 1812, que desempeñó hasta Mayo de 1813; en 1814 volvió á encargarse, en circunstancias difíciles y prestando un gran servicio al país, del gobierno de Cádiz.

En 1815 se encargó de la Inspección y Comandancia general de los regimientos de Infantería Real de Marina y como vocal del Almirantazgo.

En dicha época surgió uno de los sucesos más graves que pudieron presentarse. Nos referimos á la desdichada compra de los navíos rusos, que resultó en altas regiones, no se tomaron en cuenta las observaciones que se hicieron por parte del ministro de Marina, Vázquez de Figueroa, ni por el Almirantazgo, de quien era Villavicencio pre-

VICTOR HUGO

323

se los come á ellos. Las cosas muertas des aparecen en el cangrejo, el cangrejo desaparece en el pulpo. Esta ley la hemos indicado ya.

Clubin había servido de cebo al pulpo. Este le había sujetado y fajado, y los cangrejos le habían devorado.

Una ola cualquiera le había empujado á la caverna, al fondo de la anfractuosidad donde Gilliatt le había encontrado.

Marchóse Gilliatt escarbando en las peñas, buscando erizos y lapas, sin querer ya más cangrejos. Habíale parecido estar comiendo carne humana.

Por lo demás, ya sólo pensaba en cenar lo mejor posible antes de partir. Ya nada le detenía allí. A las grandes tempestades sucede siempre una calma que dura á veces varios días. Ningún peligro había, pues, por parte del mar, y Gilliatt estaba resuelto á partir al día siguiente. Convenía guardar durante la noche, á causa de la marea, el dique apostado entre los Douvres, pero Gilliatt contaba deshacer aquel dique al despuntar el día, impeler la barca hacia fuera de los Dou-

322 LOS TRABAJADORES DEL MAR

Esto no le fué difícil: conocía la salida, y era maestro en esa clase de gimnasia del mar.

Se dejaba adivinar el drama que diez semanas antes se había representado allí. Un monstruo se había apoderado de otro monstruo. El pulpo había cogido á Clubin.

Este había sido, en la inexorable sombra, lo que casi podría llamarse el encuentro de las hipocresías. En el fondo del abismo había tenido lugar un abordaje entre aquellas dos existencias formadas de asechanzas y tinieblas, y la una, que era la materia, había ajusticiado á la otra, que era el alma. Justicias siniestras.

El cangrejo se nutre de seres muertos, el pulpo se nutre de cangrejos. El pulpo detiene al paso á un animal que nada; á una nutria, á un perro, á un hombre si puede, chupa su sangre y deja en el fondo del agua el cuerpo muerto.

Los cangrejos son los escarabajos, necróforos del mar.

La carne en descomposición los atrae; acuden, se comen el cadáver, y el pulpo

VICTOR HUGO

319

Las vértebras opusieron resistencia y tuvo que romperlas para apoderarse de él. Estaba intacto, y empezaba á formarse en él una capa de mariscos.

Lo palpó y sintió en su interior un objeto duro y de forma cuadrada.

No había que pensar en deshacer el broche, y de consiguiente cortó el cuero con su navaja.

El cinturón contenía una cajita de hierro y algunas monedas de oro.

Gilliatt contó veinte guineas.

La caja de hierro era una vieja tabaquera de marinero que se abría por medio de un resorte.

Estaba muy enmohecida y muy bien cerrada. El resorte, completamente oxidado, ya no tenía juego. Sacólo nuevamente de apuros á Gilliatt la navaja. La punta de la hoja hizo saltar la tapa de la caja. Esta se abrió.

Dentro de ella no había más que papel.

Un paquetito de hojas muy delgadas, plegado en cuatro dobleces, tapizaba el fondo de la caja.

Estaban húmedas, pero no alteradas,

sidente, ó decano como entoces se llamaba, que no quisieron acomodarse á los deseos de S. M. por entender no eran los que convenían á la Marina y á la Nación. El general Villavicencio fué depuesto y desterrado á la ciudad de Sevilla, y el mismo año quedó suelto el Almirantazgo. En 1817 ascendió á capitán general.

Cuando la sublevación de la ciudad de San Fernando, como consecuencia de la llevada á cabo por Riego en las Cabezas de San Juan, el general Villavicencio fué nombrado para que se pudiese al frente de la Marina de Cádiz, tomando posesión el 16 de Enero de 1870.

En el funesto y siempre de triste recordación para el pueblo de Cádiz del 10 de Marzo, el general Villavicencio tomó parte muy activa para contener los desmanes de aquella soldadesca desenfrenada que sembró por todas partes la muerte y el espanto. Al anochecer quedó restablecido el orden.

Nombrado director general de la Armada, pasó á Madrid á desempeñar su nuevo destino; pero se le prohibió encargarse de él, sin duda porque el Gobierno se dejó llevar de sinistros y apasionados informes.

Hallándose en Sevilla, en donde había fijado su residencia, se trasladó al Puerto de Santa María, y concurrió el 1.º de Octubre de 1823 al recibimiento que las autoridades hicieron á Fernando VII.

Una de las principales disposiciones del Monarca fué nombrarlo director general de la Armada, con encargo de que pasase á Cádiz, reorganizase el Cuerpo en todas sus partes y tomase las demás disposiciones que el cambio político y las circunstancias requirieran.

Al dar las gracias á S. M. por cargo tan importante, le pidió lo primero olvidado para todos respecto á los que hubiesen intervenido en los anteriores sucesos, poniendo en prenda sus propios distinguidos servicios.

A la rectitud, á la nobleza é hidalguía de proceder del general que se relata se debe el que la Marina, que en casi su totalidad estuvo hasta el último momento con las armas en la mano defendiendo el régimen constitucional, fuese la corporación que menos quebrantos y sinsabores sufrió con la violenta reacción que sobrevino.

Los cargos y destinos del Cuerpo fueron encomendados á los jefes y oficiales según sus méritos, sin tener en cuenta la opinión política, ni vicisitudes anteriores de los mismos.

Terminada su misión en Cádiz, tomó posesión de la Dirección general en Febrero de 1824.

En el ejercicio de sus funciones falleció en esta corte, de enfermedad natural, á la una de la tarde del 25 de Abril de 1830, respetado y apreciado del Cuerpo de la Armada, que le contaba en el número de sus más ilustres ornamentos, y del público en general.

Los puntos más salientes de tan ilustre general fueron una extrema rectitud, acompañada de notable talento y de grandísima bondad, á pesar de su carácter serio, que casi parecía ajusto en ocasiones; era pundonoroso y honrado en el cumplimiento de su deber.

El capitán general de la Armada, Villavicencio, dejó en la Marina española una memoria imperecedera.

Desde subalterno era caballero profeso en la Orden de Alcántara; en 1815 se le otorgó la gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica y miembro de ella, al instituirse; grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo, la primera concedida por sus eminentes servicios en el sitio de Cádiz; gran cruz de la Orden española de Carlos III y otras condecoraciones.

A su fallecimiento logró el singular honor, nada prodigado entonces, de que S. M. dispusiese que, á pesar de estar presente la Corte, por la guarrelción de Madrid se le tributasen los honores fúnebres de su alto rango.

## Información de Marina

Saló:  
De Cartagena, el bergantín de guerra italiano «Palinuro».  
Fondearon:  
En Ceuta, el «Concha».  
En Ferrol, el «Hernán Cortés».  
En Villagarcía, el «Marqués de Molina».

Se han efectuado en Cartagena las pruebas de velocidad del cañonero «Rivalde» con buen resultado, dando un promedio de andar sobre la base medida de 14 millas, y por el cálculo de las revoluciones, 13'85, sosteniéndose el andar durante nueve horas.

Participa el comandante de Marina de Cádiz que en la madrugada de hoy el vapor «José María», que venía de Sevilla pa a este puerto, abordó al cadíray «Jovan Pilar», que salió por la noche para isla Cristina, echándole á pique en más de diez brazas de agua al Este de los Corrales de Roti.

## La cuestión de Marruecos

**El cambio de situación.**  
La entrada de la mehallá de Bremond en Fez ha cambiado radicalmente en veinticuatro horas el aspecto general de las cuestiones de Marruecos.

La mayoría de los kabileños de Ulad-Yama y Alt Yusi, que mantenían el cerco de Fez, se han retirado, renunciando definitivamente á la lucha. Sólo quedan los benimitir, derrotados.

Entre los cherardas y los bent-hassen han surgido, con motivo de los robos de ganado de que los últimos han sido víctimas, tan graves desavenencias, que los bent-hassen han decidido, como medio de venganza, someterse al Sultán, unirse á la mehallá del Amrani y caer sobre los cherardas para exterminarlos.

**Noticias del Garb.**  
Se considera conjurado el temor de un alzamiento en esa comarca.

Las cartas que traen los correos de Larache y Alcázar son igualmente muy satisfactorias. Dicen que las kabilas han visitado á los cónsules y agentes consulares europeos para asegurarles que están decididos, no sólo á mantenerse en actitud pacífica, sino á combatir á quienes pretendan turbar la paz del país. Las kabilas de Klot, que estaban dispuestas á levantarse, en cuanto han tenido noticia de la llegada de Bremond han cambiado de idea, y han acordado, en reunión celebrada en el zoco del Arbáa, visitar á las autoridades del Sultán y decirles que reconocen la autoridad del Maghzen.

**En otros puntos.**  
En Mazagán, Saffi y Mogador la tranquilidad es absoluta.  
En Marrékés tampoco hay novedad. Todo

el territorio está tranquilo, y parece que no hay síntomas de que por allí repercutan los desórdenes. Únicamente la destitución del Glani puede causar alguna impresión.

En vista de ello, puede considerarse poco menos que descontento ue la marcha de la mehallá del Amrani no ha de encontrar dificultades á su paso.

**Nuestros juicios.**  
Se han visto, pues, confirmados, y no cabe dudar de que ha habido mucho de artificio y de exageración en cuanto se ha dicho para justificar la intervención de Francia, de la cual no se desiste, como demuestran las noticias siguientes.

**Transportes de tropas.**  
Tres buques franceses con tropas pasaron ayer por Tánger.

Uno de ellos, el «Anatolie», fondeó en el puerto. El general de brigada Ditte, que viaja en él, desembarcó de uniforme y visitó con carácter oficial al ministro de Francia, con quien celebró una larga conferencia.

En el «Anatolie» van unos 300 hombres, casi todos de Artillería y Cazadores, no argelinos, sino puramente franceses. También lleva varios médicos militares y oficiales de Administración. El «Anatolie» va á Casablanca.

También salió el crucero «Forbin», para Mehedía, con municiones y dos grandes barcasas á remolque, para las operaciones de desembarco.

**Los movimientos comenzados.**  
Un radiograma de Casablanca dice que, por orden de las autoridades militares, saldrá de Tánger el ingeniero francés de la división hidrográfica, á fin de unirse á las fuerzas que se organizan en las orillas del Sebú y estudiar los fondos del río.

De Rabat comunican que la columna del coronel Brulard continúa en Kinra y ha practicado nuevos reconocimientos sobre desdoblados.

El general Moitier era esperado hoy en Rabat. Los guns, mandados por el hermano del Glani, han pasado ya el Rbbhía, y la mehallá de Hans, compuesta de unos mil hombres, sigue en Hasch.

**Las marchas sobre Fez.**  
Se realizarán por medio de tres columnas auxiliares de la mehallá del Amrani.

La primera es la del coronel Brulard. Consiste de 4.000 hombres, que llevan material de Sanidad, viveres, material de puentes para facilitar el paso por los ríos, que ya se ha utilizado en el paso de Bu-Begrec, el río que desemboca en Rabat.

La segunda está á las órdenes del coronel Lafonze. Todavía no tiene completos los elementos que han de constituirle.

La tercera se formará con los refuerzos que vayan desembarcando.

Estas columnas, que se irán sustituyendo de etapa en etapa, tienen por objetivo contener los movimientos de los zatis, protegiendo los flancos de la mehallá del Amrani y fuerzas que la sigan; impedir que en los bosques de Mammara puedan ser envueltos los expedicionarios, y asegurar la comunicación constante entre Mehedía y la columna, por ser Mehedía la base de aprovisionamiento.

La marcha, que será en total de unos 120 kilómetros, se hará por las orillas del Sebú, evitando el terreno escarpadísimo del territorio de Zaer.

En resumen: las etapas serán: la primera, de Kinra Lala Iti; la segunda, desde este punto á Dar-Ben Kebdas; la tercera, de allí á Milaina, y la cuarta y última, de Milaina á Fez, siguiendo las planicies de Said, ó remontando el Sebú, por Agda Cherifa.

**Los periódicos alemanes.**  
Algunos afirman, con lógica indiscutible, pero con supina inocencia, que habiendo llegado Bremond á Fez y levantado el cerco, ya no es necesario que vayan allí columnas de socorro.

**Un incidente en Melilla.**  
El día 1, por la tarde, varios kabileños de Beni-Ukil sorprendieron á unas moras de Ulad Dand, que se habían apartado de sus caseríos, y las atropellaron.

A los gritos de las moras, corrieron á auxiliarlas varios kabileños de su poblado y de Quebdana y una pareja de la Policía indígena.

Los de Beni-Ukil huyeron, no sin disparar sus fusiles, y fueron perseguidos á tiros por la Policía, que dió muerte á uno é hirió á dos.

Uno de los policías resultó herido también. Tan pronto como tuvieron noticia del suceso las autoridades de Melilla, dispusieron que salieran fuerzas de Cabo de Agua, al mando del comandante Cibantes y otras de Policía de la Restinga al mando del teniente Planas, para castigar á los culpables.

La Policía mandada por el teniente Planas ha regresado ya con siete presos y cuatro fusiles y 80 cabezas de ganado de los culpables. Estos no opusieron resistencia.

La compañía de San Fernando, que mandaba el comandante Cibantes, no ha regresado todavía.

## NOTAS POLITICAS

**Lo que dice el presidente.**  
Esta mañana celebró el jefe del Gobierno varias conferencias, entre ellas con los presidentes de ambas Cámaras, con los que trató de asuntos referentes á la próxima labor parlamentaria.

En la conferencia con el Sr. Montero Ríos se ocuparon del nombramiento de las personas que han de ocupar las dos presidencias vacantes en la Alta Cámara.

El decreto rombrando esas personas se firmará probablemente mañana.

Con el conde de Romanones habló extensamente el jefe del Gobierno de los trabajos que ocuparán al Congreso en las primeras sesiones.

Como el Gobierno desea que éstas sean todo lo más fructíferas posible, acordaron advertirle así á todos los diputados de la mayoría, rogándole que estén en Madrid el lunes próximo, pues muchos de ellos tenían el propósito de no regresar hasta pasada la fiesta del santo del Rey.

**Labor parlamentaria.**  
Hablando de las tareas parlamentarias decía el Sr. Canalejas que son muchos y muy importantes los asuntos que hay para discutir, y por lo tanto no puede perderse ni un solo día: á esta causa obedece el acuerdo de que no retrasen el regreso á Madrid los diputados y senadores que se encuentran en sus distritos.

**Retorna del Código de Justicia militar.**  
Hoy puso el Sr. Canalejas á la firma del Rey dos decretos.

Uno de ellos, el más importante, se refiere al nombramiento de la Comisión extraparlamentaria que ha de informar acerca de la reforma del Código de Justicia militar del Ejército y de la Armada.

Este decreto consta de tres artículos. Se establece en el primero la creación de una Comisión compuesta de dos magistrados del Supremo, dos tenientes generales y dos asimilados del Cuerpo Jurídico del Ejército y de la Armada, para que, presididos por el teniente general, presidentes del Supremo de Guerra y Marina, formule en el más breve plazo posible un proyecto de reforma de las leyes vigentes en materia de justicia militar, procurando unificar cuanto sea posible lo legislado, subsanando cuantas omisiones y deficiencias se hayan observado en la práctica de dichos Códigos.

El art. 2.º designa las personas que han de constituir dicha Comisión, y que son los mismos cuyos nombres publicamos ayer.

Por el art. 3.º se dispone que por los Ministros de Guerra, Marina y Gracia y Justicia

se adopten todas las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de este decreto.

**Nuevo subsecretario.**  
Otro de los decretos firmados hoy por el Rey es el de nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia á favor de D. Avelino Montero Villegas.

**El proyecto de ley de Asolaciones.**  
Hablando esta mañana el Sr. Canalejas de la intervü que publica el diario francés *Le Figaro*, nos declaró:

«No conozco el texto de esa intervü, y, por tanto, no puedo responder del mismo; pero el fondo de esas declaraciones son exactas; se ajustan á las ideas que siempre he defendido, y que figuran en mis escritos y en mis discursos.»

Lo que es totalmente inexacto es que yo haya enviado al Vaticano algunas copias de ese proyecto. Esto no es cierto; antes al contrario, ese proyecto no le conocían todavía más personas que S. M. el Rey, los ministros y los presidentes de las Cámaras.

**De Marruecos**  
El Gobierno, según nos dijo el Sr. Canalejas, no tenía hoy noticia ninguna nueva oficial con relación á ese asunto.

En Ceuta parece que continúan los robos y merodeos en las cercanías.

El Gobierno se preocupa de esto y procurará poner un éjercicio correctivo á este estado de cosas.

En cuanto á las diferencias de apreciación que tenemos con Francia, hemos hecho á aquel Gobierno las observaciones amistosas que hemos creído oportunas, y es de esperar que sean objeto de un examen cordial y confidencial satisfactorio para todos.

## Información de Guerra

**Reales licencias.**  
Se les concede para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Gonzalo Guerra Zúgala y al primero y segundo teniente de la Escala de reserva de dicha Arma D. Cándido García y D. Julio Figueras Bara.

**Destino.**  
El teniente coronel de Infantería D. Luis Heredia Salluet cesa en la comisión que desempeña en la Inspección general de las Liquidadoras y continúa excedente en la primera región.

**Pases á otras armas.**  
Queda sin efecto la instancia que promovió el primer teniente de Infantería D. Luis Vicente Ripoll, en súplica de ingreso en la Guardia civil.

**Visitas al ministro.**  
Hoy han visitado al general Luque el presidente del Consejo Supremo, los generales Borbón, Ceballos y Urzáiz, y el diputado don Manuel Gullón.

**Ascensos en Infantería.**  
Mañana publicará el *Diario Oficial* la propuesta de ascensos de Infantería, que comprende seis tenientes coroneles á coroneles, 15 comandantes á tenientes coroneles, 25 capitanes á comandantes y 27 primeros tenientes á capitanes; y en la Escala de reserva un capitán á comandante y 10 primeros tenientes á capitanes.

**Academias.**  
Se concede gratificación de 1.500 pesetas á los profesores de las Academias de Artillería é Infantería, respectivamente, comandante D. Angel Sánchez y Sánchez y capitán D. Enrique García Cuevas.

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros.  
Pasa á ocupar plaza de plantilla el oficial segundo de Administración militar D. José Rovira, ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Administración militar.

La caja, herméticamente cerrada, la había preservado.

Gilliatt las desdobló. Eran tres billetes del Banco de mil libras esterlinas cada uno, formando en junto setenta y cinco mil francos.

Volvió á doblarlos, los metió de nuevo en la caja, aprovechó un poquito de sitio que quedaba en ella para añadir las veinte guineas, y volvió á cerrar la caja lo mejor que pudo.

Luego se puso á examinar el cinturón. La piel, antes barnizada exteriormente, estaba sin barnizar por su parte interior. En aquel fondo liso estaban trazadas algunas letras con tinta negra indeleble. Gilliatt descifró aquellos caracteres y leyó: «Sieur Clubin».

En el intervalo que separa seis pulgadas de dos pies hay donde alojar á la muerte.

Gilliatt volvió á colocar la caja en el cinturón, y guardó éste en el bolsillo de su pantalón.

El esqueleto lo abandonó á los cangrejos, con el pulpo muerto á su lado.

Mientras estaba con el pulpo y el esqueleto, el flujo creciente había inundado el pasadizo de entrada.

Únicamente buzando por debajo del arco pudo salir de allí.

vres y hacerse á la vela para Saint-Sampson. La brisa apacible que soplabá, y que era Sudeste, era precisamente el viento que le convenía.

Entrábase en el primer cuarto de la luna de Mayo; los días eran largos.

Cuando Gilliatt terminaba su excursión por los peñascos y casi satisfecho de su estómago volvió al canal de los Douvres donde estaba la gabarra, habiase puesto el sol, y el crepúsculo reemplazaba esta semiclaridad de luna que podría llamarse claro de creciente; el flujo había llegado á su plenitud y empezaba á descender de nuevo. La chimenea de la máquina, de pie encima de la gabarra, había sido cubierta por la espuma de la tempestad con una capa de sal que la luna blanqueaba.

Esto recordó á Gilliatt que la tormenta había lanzado en la gabarra mucha agua de mar y de lluvia, y que si quería partir al día siguiente, era preciso vaciarla.

Al dejar la gabarra para ir á la caza de los cangrejos, había notado que en la caja había unas seis pulgadas de agua.

Ascensos en Carabineros.

Ascendiendo al empleo inmediato en Carabineros: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, dos primeros tenientes y un segundo teniente (E. R.), y se concede ingreso en el Cuerpo al primer teniente de Infantería D. Mariano Toucharte Samper.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 600 pesetas al primer teniente de Carabineros D. Manuel del Valle Aparicio, ayudante profesor de los Colegios del Cuerpo.

Comisiones mixtas.

Se nombran vicepresidentes de las Comisiones mixtas de Navarra y Lugo, respectivamente, á los coroneles de Infantería D. Justo Sánchez Miñano y D. Antonio Osas Hozo, y delegado de la Autoridad militar de la de Jaén al comandante de Infantería D. Rafael Sagasta Aguirre.

Firma del Rey

Hoy ha correspondido, como viernes, despachar con S. M. el Rey á los ministros de Fomento é Instrucción, que han puesto á la Real firma los siguientes decretos:

De Fomento: Aprobando el anteproyecto de un plano inclinado y de vías en el puerto del Musel (Gijón).

Disponiendo cese en el cargo de comisario regio, jefe del Consejo provincial de Fomento de Valladolid, D. Salvador Calvo Cacho.

Nombrando para sustituirle á D. Manuel Franco y Gutiérrez. Autorizando á las Juntas de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas y al ingeniero director de las Obras de dichos puertos para celebrar destajos por las cantidades de 100.000 pesetas al primero y de 25.000 al segundo.

De Instrucción pública: Modificando el reglamento por el que se rigen actualmente las Exposiciones. Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Eduardo Torralba.

Noticias telegráficas del extranjero

Un príncipe expulsado de la Marina. Roma, 4. El príncipe Humberto, conde de Salenti, hijo de Amadeo y de su segunda esposa, Leticia Bonaparte, y, por lo tanto, primo carnal del actual Soberano de Italia, acaba de ser expulsado de la Academia Naval de Liorna por haber cometido una gravísima falta.

La expulsión fué propuesta por el director de la Academia, é inmediatamente aceptada y firmada por el Rey.

La princesa Leticia ha ido á Liorna á recoger á su hijo, pero le ha prohibido que viva con ella en su residencia de Turin.

El príncipe tiene veintidós años y debía salir en Julio guardia marina.

Explosión de un dirigible. París, 4. El dirigible «Lebaudy», que maniobraba sobre el campamento de Aldershot, con seis tripulantes, recibió una fuerte racha de viento, que le imprimió una sacudida muy violenta.

Los soldados, que lo contenían asidos á las amarras, soltaron éstas, y el globo empezó á navegar vertiginosamente, tan pronto á una gran altura como á ras de tierra.

En uno de los bruscos descensos, el aerostato chocó contra un árbol y estalló con terrible estruendo, salvándose milagrosamente los tripulantes.

El Rey de Servia. Viena, 4. Los despachos de Belgrado comunican que allí continúa siendo el tema de todas las conversaciones la suspensión del anunciado viaje del Rey de Servia á Budapest.

Ahora se dice que el iniciador de aquel proyecto no fué el ministro de Negocios Extranjeros serbio, Milovanovitch, sino el propio presidente del Consejo, y que éste, ante la evidencia de su fracaso, no tardará en presentar la dimisión, produciéndose la crisis total.

Como es sabido, los periódicos más populares combatieron siempre la idea del viaje y se felicitaron después públicamente por la suspensión.

Sin embargo, el Rey Pedro ha querido ponerse esta vez al habla con la Prensa, y ha citado á su Palacio á los directores de algunos importantes diarios de Belgrado, á los cuales ha rogado que la Prensa no hable de esos asuntos internacionales ó, por lo menos, no contribuya á la excitación pública, añadiéndoles que las relaciones entre Austria y Servia son hoy cordialísimas, siendo obra de patriotismo contribuir á afianzarlas.

Ha añadido el Rey Pedro que no se ha desistido de su viaje, como alguien ha dicho, sino que únicamente se trata de un aplazamiento, en consideración al delicado estado de salud del Emperador Francisco José.

«Si el Emperador hubiera hecho aplazar la vista con el objeto único de evitarme á mí dificultades y contrariedades en mi país, esto sería un nuevo título de gratitud que yo hubiera contraído para con él»—ha agregado el Monarca serbio.

«Pero yo bien sé—terminó diciéndoles el

Rey Pedro á los directores de los periódicos—que la aparente hostilidad al viaje no reflejaba la opinión de Servia, sino la de un pequeño núcleo de perturbadores, aficionados á producir trastornos, y que ahora elegían ese pretexto como podrán elegir mañana cualquier otro. Si fuera la opinión del pueblo, yo la acataría; pero como no es así, no tengo más remedio, en interés de la nación, que insistir en mi idea. El viaje ha sido aplazado por ahora, pero se realizará al fin, y no ha habido por lo tanto fracaso alguno en la gestión de mi Gobierno.»

Sin embargo de estas palabras de S. M., la crisis próxima parece descontada, y la impresión que refleja la Prensa es que el viaje del Rey á Austria no llegará á realizarse nunca, como no varían mucho las cosas.

El día político

La reunión de Cortes.

El lunes próximo reanudarán las Cámaras sus sesiones, y como el día anterior se verificará en Madrid y en otras poblaciones de España la manifestación de los elementos republicanos, radicales y socialistas, únense ambos acontecimientos en la crónica política del día.

Los organizadores de la manifestación del día 7 de Mayo aseguran que ésta ha de ser extraordinaria por el número de los concurrentes y por la significación de sus afirmaciones.

El lunes se reanudará la labor parlamentaria.

Comenzará la sesión del Congreso á las tres y media de la tarde, y será, como en los días sucesivos, de cuatro horas. En dicho día leerá el Gobierno en el Congreso los proyectos de presupuestos, de Asociaciones, de supresión del impuesto de Consumos y el referente á Canarias.

En el Senado se leerá el proyecto de bases para reformar la ley de Sanidad.

La iniciación de la labor parlamentaria es muy complicada por el conjunto de circunstancias que concurren en ella.

Los proyectos de Obras públicas serán discutidos con preferencia, teniendo en cuenta su importancia y la necesidad de que, entre tantos debates estériles se realice algo útil.

No se sabe la verdad del programa parlamentario, y pueden surgir novedades que no significarían sino la inevitable influencia de los incidentes de la política interior y exterior en la obra del Parlamento.

El infante D. Jaime.

Telegramas publicados en diferentes periódicos europeos han hecho suponer que el Rey D. Alfonso XIII iba á ir á pasar una temporada en el cantón de Vaux (Suiza), para atender al restablecimiento de su salud. Esto es completamente inexacto.

Quien va á ir á Suiza es el infante don Jaime, para ser operado con arreglo á consejos de la Ciencia, mediante los que se corregirán rápida y fácilmente irregularidades nativas de la garganta.

Acompañará al infante D. Jaime su augusta madre, la Reina de España. Permanecerá en Suiza el infante D. Jaime tres ó cuatro semanas.

Una vez realizada la operación, Su Majestad la Reina irá á Inglaterra, y á su regreso vendrá á España con el infante D. Jaime.

Durante este período S. M. el Rey no saldrá de España.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda tiene ya en su poder los presupuestos de casi todos los departamentos ministeriales.

El de la Gobernación supone un aumento de cuatro millones de pesetas.

De éstos se destinan tres á material de Telégrafos y aumento de personal en Correos. El otro es para la Guardia civil y para rectificaciones en diversos capítulos.

El presupuesto de Instrucción pública tiene aumentos en primera enseñanza, sobre todo para construcción de escuelas, y en el ramo de Bellas Artes. En las Facultades se crean algunas cátedras.

La recaudación.

Durante los meses de Enero á Abril, ambos inclusive, la recaudación del Tesoro superó en 12.897.590 pesetas á la obtenida en igual período del año anterior. Los aumentos en el período cuatrimestral último fueron 3.230.000 pesetas por derechos reales; 5.550.000 por Aduanas; 2.230.000 por azúcares; 1.030.000 por propiedades, y el resto en menores sumas por industrial, transportes, alumbrado y otros recursos.

Teatros

Eslava.

Estreno de «La niña de las muñecas». Con un vodevil de Fleers y Callavet y una partitura de Leo Tall, ha hecho José Juan Cadenas una nueva opereta, que se estrenó anoche en el teatro de Eslava.

El público sufrió una gran decepción porque creyó hallarse con un nuevo «Conde de Luxemburgo», y como en la obra estrenada no hay vals de los besos ni vals de ninguna clase, los que acudieron al teatro creyendo que iban á tener esas cosas salieron disgustados. No hay motivo, sin embargo, porque «La niña de las muñecas» tiene el corte de una delicada comedia á veces, y otras el gracioso movimiento vodevilístico que hace reír abundantemente, y tiene un acto, el segundo, que está maravillosamente hecho.

De la música se repitieron dos números, y la presentación alcanzó muchos elogios, pues el decorado y el vestuario son magníficos.

Julita Fons y la Manso dieron un tipo insuperable de barón.

A pesar de los pesares, «La niña de las muñecas» pasará en Eslava una larga temporada.

Princesa.

Compañía Ferruccio Garavaglia. Del 21 al 25 de Mayo debutará en el teatro de la Princesa la compañía dramática italiana que dirige el notable trágico Ferruccio Garavaglia, á quien acompañan, entre otros actores y actrices, las señoras Tilde Teldi, Adela Garavaglia, Maria Giuseppe, Gauma y los Sres. Achille Majarmi, Arrigo Mardrio, Ottone Merckel y Achille Cavuog.

El repertorio es el siguiente: Amleto, Re Lear, Giulio Cesare, Orestia-de, El alcalde de Zalamea, La vida es sueño, Tristán é Isolda, Beethoven, Elios, La festa del Grano, La fiaccola sotto il moggio, Papá Eccellente, I fantasma, Il Tronfo, Una moglie onesta Povero Piero, La morte civile, Il Cardinale, Il Capitán Fraeassa, I centri dorati, Pietra fra pietra. La fine di Sodoma, Il Redivivo Kean, Il padrone delle ferriere, Il vetturaro Henschel.

El abono estará abierto hasta el día 6 de Mayo.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Viaje de estudio.

Cádiz, 4. Han llegado 25 alumnos del quinto año de Artillería, en prácticas de tiro.

El «Montevideo».

Cádiz, 4. Ha llegado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Montevideo», procedente de Centro América y Canarias.

Trae mucho pasaje, ha hecho una travesía feliz, y mañana saldrá para Barcelona á rendir viaje.

Abordaje.

Cádiz, 4. A las doce de la noche pasada salió para la Isla Cristina el canchay «Joven Plar», de 14 toneladas, cargado de sal.

Al Oeste de Rota, á tres millas de tierra y 10 brazas de agua, lo echó á pique el vapor «José María», que á las tres de la madrugada llegaba de Sevilla con carga general.

El patrón del falucho, Francisco Garcés, subió al «José María» por una cadena amarrada á la larca de vapor, que fué arriada, salvándose así el resto de los tripulantes, que eran Benito Cano Segura, Guillermo Verges y Rafael Méndez.

Uno de ellos sufrió una contusión leve. El capitán del puerto, D. Rafael Carlier, dispuso inmediatamente que instruya la correspondiente sumaria el teniente de navío D. Luis Lahera.

Además ha publicado un edicto haciendo saber el sitio donde se fué á pique el canchay, para que lo sepan los buques que navegan por aquella costa, en evitación de accidentes.

Turistas ingleses.

Barcelona, 4. Ha llegado un vapor inglés, conduciendo 95 pasajeros, que han desembarcado y recorrido la población.

Esta tarde vuelven á embarcar con rumbo á Baleares.

El «raid» Paris-Madrid.

San Sebastián, 4. La Comisión del Aero Club sale en automóvil á organizar los servicios desde aquí á Miranda de Ebro, para la carrera de aeroplanos Paris-Madrid.

Nautragio.

Bilbao, 4. En Plenicia ha zozobrado, á causa del temporal, al pasar la barra del puerto, una lancha tripulada por dos hombres, ahogándose uno de ellos.

Un vapor alemán.

Gijón, 4. Ha llegado el vapor alemán «Santa Rita», que zarpó después de tomar 51 pasajeros y 200 toneladas de carga para Buenos Aires.

El alumbrado en Cartagena.

Cartagena, 4. Sigue sin resolver el conflicto del alumbrado público de esta ciudad, por intransigencia del alcalde.

Las sociedades y los periódicos cartageneros se han dirigido al ministro de la Gobernación, rogándole que inter venga para solucionar favorablemente el conflicto.

Congreso internacional de Agricultura

Ayer verificaron una excursión á Toledo los excursionistas que salieron de Madrid en tren especial á las ocho de la mañana, siendo recibida en la ciudad imperial por las autoridades y numeroso público.

Recorrieron todos los notables monumentos, almorzando á la una en San Juan de los Reyes.

Al almuerzo concurren el alcalde y el gobernador militar, Sr. Teruel.

Brindó el conde de Montornés, contestándole el diputado Sr. Novales y el periodista Sr. Garcés.

Después de almorzar siguieron los congresistas visitando la población, regresando á la Corte en tren especial.

Notas del Foro

Apelación.

Un señor demandó á otro ante el Juzgado de la Universidad, pidiendo le abonase daños y perjuicios por haber utilizado para pintar un procedimiento que el demandante tenía patentado.

El demandante, en la réplica, pidió en el pleito la intervención del fiscal, por ordenarlo así la ley de Propiedad industrial. El juez no acordó la petición, por considerar que la misma, para prosperar, se debía hacer por las dos partes litigantes.

Contra esta resolución del Juzgado acudió en apelación ante la Superioridad la representación del demandante, sosteniendo en el acto de la vista, celebrada en el día de ayer, el elocuente letrado Sr. Alvarez Arranz (don José), que el fiscal debía intervenir, no sólo por haberlo pedido el demandante, sino aunque no se hubiera pedido por nadie, por ser precepto de la ley el de que el fiscal tiene que intervenir en esa clase de litigios, y no es facultad que exige á las partes la de que intervenga ó no.

El informe del Sr. Alvarez Arranz fué escuchado con mucho interés por la Sala.

L. Alvarez.

MARINOS ILUSTRES

Los restos del conde del Venadito y de Villavicencio

Mañana por la tarde se verificará el acto de trasladar á Cádiz los restos mortales de dos ilustres marinos: los generales conde del Venadito y Villavicencio, cuyas cenizas van á ser depositadas en el Panteón de Marinos de San Fernando, en justo homenaje á los altos merecimientos que ambos contrajeron en vida en el servicio de la Patria.

La Marina, luchando con los escasos medios con que cuenta, ha procurado organizar dicho acto rodeándolo de la solemnidad y esplendor que corresponde á la gloriosa memoria de los ilustres varones á quienes se trata de honrar, y es de esperar que el Gobierno y el pueblo de Madrid contribuyan con su asistencia á dar relieve brillante á esta ceremonia, que constituye una justa reparación al olvido en que durante tantos años se ha tenido la memoria de tan insignes patriotas.

A las tres de la tarde, el clero de Marina, presidido por el obispo de Sión, entonará un responso ante los restos, y seguidamente saldrá la comitiva del ministerio de Marina con dirección á la estación del Mediodía.

Marcharán en primer término los carros fúnebres adornados con banderas nacionales de las que se conservan en el Museo naval, marchando á ambos lados de los coches marineros y porteros del ministerio con hachones, dando guardia de honor una sección de marinería y otra de Infantería de Marina.

A continuación marchará la presidencia del duelo, formada por varios representantes de las familias de los muertos y por los señores ministro de Marina, almirante de la Armada, jefes del Estado Mayor Central y de la Jurisdicción de Marina en la corte y señor obispo de Sión.

En la comitiva figurará todo el personal de la Armada que se encuentra en Madrid, vistiendo uniforme de media gala.

Por sí, como es de esperar, desean asociarse á este acto, se ha notificado la hora de él á la Presidencia del Consejo de ministros y á la Real Academia de la Historia, cuya ilustrada corporación fué la que inició la idea de trasladar los gloriosos restos al Panteón de Marinos ilustres de San Fernando.

Justo es que á los restos de tan esclarecidos patriotas y de tan ilustres marinos se les dé un puesto en el Panteón de San Fernando, donde se veneren sus cenizas y les rinda el debido culto esta generación y las venideras.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns for VALORES PUBLICOS, DIA 3, DIA 4. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Licor del Polo. El público prefiere lo acreditado por hechos históricos de cuarenta y un años, eligiendo con talento práctico el extra de los dentíficos higiénicos sobre los noveles, que no tienen la experiencia de un farmacéutico como Orive, encanecido en la ciencia, en perfeccionar su dentífico.

ESPECTACULOS

Para el día 4.

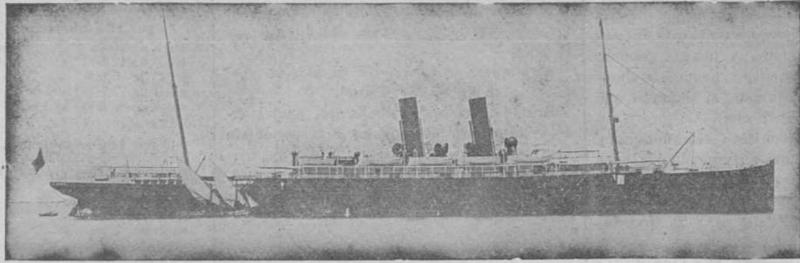
PRINCESA.—A las 9 (moda), El flechazo y La rana. COMEDIA.—(Compañía italiana de opereta). A las 9 (turno de moda), Le piccolo michú. LARA.—A las 10, El patinillo.—A las 11, Canción de cuna (doble). El domingo, en la función de las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas comedias Mi cara mitad (dos actos) y Canción de cuna (dos actos). Se despachan billetes en Contaduría. APOLO.—A las 7, El chico del cafetín.—Mari-Nieves.—Sangre y arena.—El chico del cafetín. COMICO.—A las 10 1/2 (especial), Los viajes de Gullivér (tres actos). A las 6 1/2 (especial), Los viajes de Gullivér. ESLAVA.—A las 6 (doble) El conde de Luxemburgo.—A las 8 3/4, La corte de Faraón.—A las 10 (doble), La niña de las muñecas. PARISH.—(Compañía de circo dirigida por William Parish).—A las 9 1/4 de la noche.—Extraordinario debut de la troupe Ellissots Sabonas, el palacio de Brpheum, el gran Raymond, el fenomenal Inandi y toda la compañía. GRAN TEATRO.—A las 6 1/2, Amor bohemio (estreno).—El país de las hadas.—A las 10 1/4 (doble), Las dos reinas y Tierra del Sol. LA GRAN VIA (Plaza del Callao).—A las 7, El terrible Pérez.—A las 10, El husar de la guardia.—El burlador de Plutón. NOVEDADES.—A las 6 1/4, El barrio de la Viña.—Bazar español.—Las buenas obras.—El barbero de Sevilla (reprisse).—Bazar Español. MARTIN.—A las 7 1/2, De regia estirpe.—Que te quieres apostar.—A las 10 1/2, La leyenda mora y De regia estirpe (doble). LATINA.—A las 5 1/2, Gigantes y cabezudos.—El amo de la calle.—La macarena.—El método Gorriz.—Gigantes y cabezudos.—La república del amor. COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 5 1/2 y 8 1/2.—Sesiones de películas. A las 6 1/4, Choque de pasiones.—El señor Joaquín (reprisse).—La señora no quiere comer sola. El señor gobernador (doble). PRINCIPE ALFONSO.—A las 4, 5, 6 y cuatro grandes secciones extraordinarias de variedades y cinematógrafo. Gran éxito de B-books and Duncan, Fritz Algabe, Angelita Easo y Luisa de Bigné. A las 10 (sección sencilla), Cinematógrafo.—María Ruñi, Amparito Garrido y Fritz Algabe. De 11 á 12 1/2 (sección especial artística).—Cinematógrafo y todo el programainternacional de variedades. Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Pizarro, 15. MADRID

# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: a<sub>no</sub>, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 20 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Excepcional ocasión

	Pts.	Cts.		Pts.	Cts.
Garbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60		Azúcares molidos, kilo desde.	1,10	
Aceites virgen, lo más selecto, a precio cosechero.			Azúcares pilón extra kilo.	1,50	
Arceces de Valencia, kilo desde.	0,60		Almidón de brillo, kilo.	1,00	
Judías del Barco, kilo desde.	0,60		Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00	
Caparrones de Rioja, kilo.	1,00		Ciruelas claudias, kilo.	2,00	
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50		Dátiles finos, kilo.	1,00	
Lentejas castellanas, kilo.	0,80		Dátiles gordos de Berberia, kilo.	2,50	
Lentejas francesas, kilo.	1,00		Tomate natural, mon ado, lata grande.	0,25	
Jalones, clases delicadas, kilo desde.	0,75		Pimientos superio es, dulces, lata grande.	0,50	
Harinas de flor, kilo desde.	0,60		Rica fritada de Roja, lata grande.	0,50	
Sal superior, kilo desde.	0,15		Pisto superior mar del ego, lata grande.	0,50	
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20		Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25	
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00		Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50	
Pasta para sopa, kilo.	0,80		Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25	
Pasta Ná, o'es, kilo.	1,50		Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00	
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50		Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00	
Purés variados, paquete.	0,25		Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50	
Tapioca del Brasil, kilo.	1,50		Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50	
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75		Jerez y otros vinos famosos, botelle.	2,00	
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25		Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00	
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00				
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00				

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho a un 1 por 100, si es de el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro R'ojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

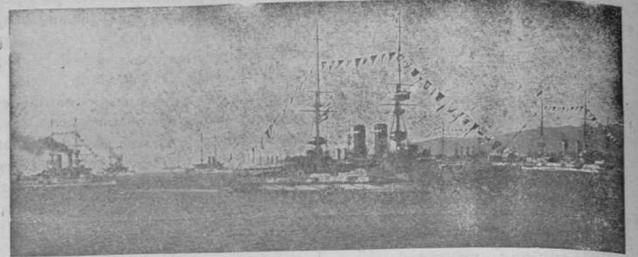
## Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza. Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881. Costanilla de Santiago, número 6. DIRECTOR PROPIETARIO F. BARBERO Y DELGADO Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales e independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **prifital** es garantía de que a los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciendo lo más fácilmente por el camino del bien. La educación intelectual se encuentra a cargo de **16 ilustrados Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia. En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es pública la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 a 1910, que fué el siguiente:

Promio	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

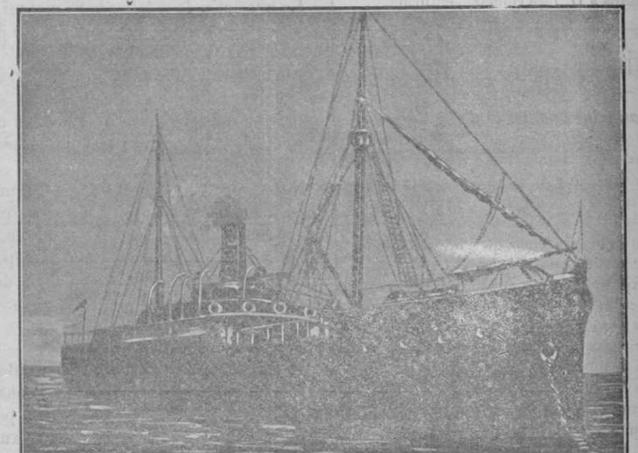
Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso. Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas y externos**, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará a quien lo solicite.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. y Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suacia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasil; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognietti», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libel-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho-ne», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 18.000 caballos; «Ni-be», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

## Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayenne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

## Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Intenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, a precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Aviso a los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y a precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, a 0,35, y otros beneficios a todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, a 0,75 hora.

San Bernardo (esquina a Flor). -- Teléfono 110